

Lima, 19 de julio de 2021

OFICIO N° 656-2020-2021/AHZ-CR

Señor
GILMER TRUJILLO ZEGARRA
Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores
Presente. -

Asunto: Informe Final de la Liga Parlamentaria de Amistad
Perú – Colombia.

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente; y a la vez comunicarle que, en mi condición de Presidente de la Liga Parlamentaria de Amistad de Perú Colombia remito el informe final de la Liga Parlamentaria, para los efectos que usted considere pertinente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



ALEXANDER HIDALGO ZAMALLOA
Congresista de la República



INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES DE LA LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERÚ - COLOMBIA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ALEXANDER HIDALGO ZAMALLOA

Presidente de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Colombia

Período 2020-2021



ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	3
2. INTEGRANTES	4
3. BASE LEGAL	4
4. MISIÓN.....	5
5. OBJETIVOS GENERALES	5
6. ACTA DE LA SESIÓN DE ELECCIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO E INSTALACIÓN DE LA LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERÚ-COLOMBIA.....	6
7. SESIÓN PROTOCOLAR CON LA EMBAJADORA DE COLOMBIA EN PERÚ, SRA. MARÍA MOSQUERA JARAMILLO.....	9
8. APROBACIÓN DE PLAN DE TRABAJO.....	11
9. REUNIÓN DE TRABAJO DE LA LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERÚ- COLOMBIA.....	12
10. PLAN DE TRABAJO	14
11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	20



1. PRESENTACIÓN

El presente informe da a conocer las actividades realizadas por la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Colombia, durante el periodo parlamentario 2020-2021.

Todas las acciones de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Colombia se realizaron en lineamiento con el Plan de Trabajo y tuvieron como finalidad el diálogo, la mutua cooperación y consulta bilateral, respecto a temas de interés común para el desarrollo de la región, así como el intercambio permanente de información y experiencias de carácter parlamentario.



2. INTEGRANTES

Los Congresistas que conforman la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Colombia periodo 2020-2021 son:

Presidente	: Alexander Hidalgo Zamalloa
Vicepresidente	: Walter Benavides Gavidia
Secretario	: Daniel Olivares Cortes
Miembro	: Alberto de Belaunde de Cárdenas
Miembro	: Omar Chehade Moya
Miembro	: Gino Costa Santolalla
Miembro	: Rolando Campos Villalobos

3. BASE LEGAL

- Reglamento de las Ligas Parlamentarias de Amistad.
- Reglamento del Congreso de la República.
- Plan de Trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores.



4. MISIÓN

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Colombia debe cumplir un papel determinante en el diseño y análisis de la política exterior de Perú, por medio del seguimiento a la actuación del Ejecutivo hacia el Congreso de la República de Colombia, a la vez fortalecer los lazos de amistad entre el Congreso de la República de Perú y Colombia, a través del ejercicio y coordinación de la diplomacia parlamentaria.

5. OBJETIVOS GENERALES

- Fortalecer las relaciones de colaboración y cooperación en torno a temas de interés mutuo entre el Congreso de la República de Perú y la Embajada de Colombia en Perú.
- Representar y promover la participación de las y los Congresistas de la República en los foros parlamentarios multilaterales, eventos diplomáticos nacionales e internacionales, así como realizar y recibir visitas entre ambos parlamentos.



6. ACTA DE LA SESIÓN DE ELECCIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO E INSTALACIÓN DE LA LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERÚ-COLOMBIA

1

ACTA DE LA SESIÓN DE ELECCIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO E INSTALACIÓN DE LA LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERÚ-COLOMBIA

En la ciudad de Lima, siendo las 9:00 horas del día jueves 11 de junio de 2020, se reunieron, en sesión virtual, los Congresistas Alberto de Belaunde de Cárdenas, Gino Costa Santolalla, Daniel Olivares Cortes, Walter Benavides Gavidia y Alexander Hidalgo Zamalloa, miembros de la Liga Parlamentaria de Amistad PERÚ-COLOMBIA, con el fin de elegir a su Comité Ejecutivo e instalar la referida Liga Parlamentaria; de conformidad con el Reglamento de Ligas Parlamentarias de Amistad.

Contando con el quórum reglamentario, el Coordinador Congresista Alberto de Belaunde, dio inicio a la sesión de elección del Comité Ejecutivo e instalación de la Liga Parlamentaria de Amistad PERÚ-COLOMBIA.

Se procedió también a informar a los señores Congresistas el objeto de las Ligas Parlamentarias, resaltado la importancia de fortalecer los vínculos entre ambos países, desarrollando temas de interés mutuo.

Acto seguido, el Congresista Alberto de Belaunde de Cárdenas, Coordinador de la Liga Parlamentaria de Amistad PERÚ-COLOMBIA, solicitó a los asistentes propongan a los integrantes del Comité Ejecutivo.



El Congresista Gino Costa Santolalla, propuso la terna del Comité Ejecutivo de la Liga Parlamentaria de Amistad, en el siguiente orden: Alexander Hidalgo Zamalloa, como Presidente; Walter Benavides Gavidia, como Vicepresidente; y Daniel Olivares Cortes, como Secretario. ²

No habiendo otra propuesta, se sometió a votación la designación del Comité Ejecutivo, con los votos a favor de los Congresistas Alberto de Belaunde de Cárdenas, Gino Costa Santolalla, Daniel Olivares Cortes, Walter Benavides Gavidia y Alexander Hidalgo Zamalloa, aprobándose por unanimidad de los presentes; en consecuencia, el Comité Ejecutivo elegido quedó conformado por los siguientes miembros:

PRESIDENTE : ALEXANDER HIDALGO ZAMALLOA
VICEPRESIDENTE: WALTER BENAVIDES GAVIDIA
SECRETARIO : DANIEL OLIVARES CORTES

El Presidente electo Congresista Alexander Hidalgo Zamalloa, hizo uso de la palabra para agradecer a los Congresistas concurrentes y declaró instalada la Liga Parlamentaria de Amistad PERÚ-COLOMBIA.

Asimismo, manifestó que por correo electrónico se les remitiría el proyecto de plan de trabajo para que formulen sus aportes.

Se sometió a votación la aprobación del acta de la presente sesión de elección del Comité Ejecutivo e Instalación de la Liga Parlamentaria de Amistad PERÚ-COLOMBIA, con dispensa de su lectura, lo que fue



aprobado por unanimidad, con los votos a favor de los Congresistas ³
Alberto de Belaunde de Cárdenas, Gino Costa Santolalla, Daniel Olivares
Cortes, Walter Benavides Gavidia y Alexander Hidalgo Zamalloa.

Se levanta la sesión, siendo las 9:00 horas, con 25 minutos.



Firmado digitalmente por:
DE BELAUDE DE CARDENAS
Aberto FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/06/2020 11:26:13-0500



Firmado digitalmente por:
HIDALGO ZAMALLOA
Alexander FIR 24091918 hard
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 15/06/2020 12:40:46-0500



Firmado digitalmente por:
OLIVARES CORTES Daniel
Federico FIR 40933730 hard
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 15/06/2020 14:58:59-0500



7. SESIÓN PROTOCOLAR CON LA EMBAJADORA DE COLOMBIA EN PERÚ, SRA. MARÍA MOSQUERA JARAMILLO



LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD
PERÚ-COLOMBIA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

ACTA DE SESIÓN PROTOCOLAR DE LA LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERÚ – COLOMBIA CON LA EMBAJADORA DE COLOMBIA SRA. MARIA CLAUDIA MOSQUERA JARAMILLO

En la ciudad de Lima, siendo las 17:45 horas del día jueves 06 de agosto de 2020, se reunieron, en sesión virtual, presidida por el congresista Alexander Hidalgo Zamalloa, con la presencia de Walter Benavides Gavidia (Vicepresidente), Daniel Olivares Cortes (Secretario), Alberto de Belaunde de Cárdenas, Omar Chehade Moya y Gino Costa Santolalla, miembros de la Liga Parlamentaria de Amistad PERÚ-COLOMBIA. Con la presencia de la Embajadora de Colombia María Claudia Mosquera Jaramillo, en el marco de los afanes mutuos para afianzar las relaciones bilaterales.

Contando con el quórum reglamentario, el congresista Alexander Hidalgo, dio inicio a la sesión protocolar de la Liga Parlamentaria de Amistad.

Acto seguido, el Presidente de la Liga Parlamentaria, el congresista Alexander Hidalgo Zamalloa, hizo uso de la palabra para agradecer a los congresistas concurrentes y procedió a presentar, dar bienvenida y agradecimiento a la Embajadora de Colombia en Perú, María Claudia Mosquera Jaramillo.

La Embajadora María Claudia Mosquera Jaramillo expresó su agradecimiento y se mostró identificada con ambos países.

Se prosiguió con las preguntas formuladas para la reunión por parte del Comité Ejecutivo que fueron formuladas tomando en cuenta a la ejemplar gestión del gobierno de Colombia y la importancia de las relaciones interparlamentarias.

La Embajadora hizo referencia a las preguntas formuladas en la presente reunión, resaltando la participación de ambos países en organismos multilaterales de los cuales quedó pendiente el Gabinete Binacional Perú-Colombia; mencionó también el apoyo entre fronteras dada la coyuntura actual en salud, dentro de los ejes de atención y seguridad en zonas fronterizas.

Del mismo modo, los parlamentarios han mencionado algunos hechos importantes en áreas de interés común de ambos países, dentro de los cuales se muestran como puntos resaltantes el tema de infraestructura vial desarrollado con el que cuenta Colombia, las inversiones bilaterales en gastronomía y agroindustria, el proceso de paz que ha llevado Colombia en la últimas décadas, así como las relaciones económicas de ambos países.



**LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD
PERÚ-COLOMBIA**

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"*

Asimismo, la Embajadora destacó el avance en el proceso de paz en Colombia, la importancia de la inversión en el sector empresarial en agroindustria y gastronomía que tiene Perú en Colombia, hizo mención de los programas sociales para frenar la problemática política y social en Colombia, la cooperación en seguridad nacional y comentó que compartirá información de los temas abordados en la presente reunión.

Gracias a esta reunión, hay una serie de temas para intercambiar experiencias parlamentarias y mejorar el trabajo parlamentario de ambas partes.

Asimismo, se remitirá por correo electrónico el proyecto de Plan de trabajo de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Colombia para que formulen sus aportes.

Se levanta la sesión, siendo las 6.35 p.m.



8. APROBACIÓN DE PLAN DE TRABAJO



LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD
PERÚ-COLOMBIA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

ACTA DE LA SESIÓN DE APROBACIÓN PLAN DE TRABAJO

En la ciudad de Lima, el día 09 de abril de 2021, en sesión virtual mediante plataforma Zoom, siendo las 10.15 a.m. se reunieron los congresistas miembros de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Colombia: Alexander Hidalgo Zamalloa, Alberto de Belaunde de Cárdenas, Omar Chehade Moya y Gino Costa Santolalla con la finalidad de presentar y aprobar el Plan de Trabajo de la liga parlamentaria 2020-2021.

Los congresistas Walter Benavides Gavidia, Daniel Olivares Cortes y Rolando Campos Villalobos presentaron su licencia por lo cual, teniendo el quorum correspondiente, se dio inicio a la sesión.

El congresista Alexander Hidalgo dio la bienvenida y agradecimiento a los señores congresistas presentes y prosiguió a exponer el Plan de Trabajo, resaltando los objetivos y el cronograma de actividades.

El congresista Alberto de Belaunde sugirió la coordinación con la embajada mediante la Cámara de Diputados y Cámara de Senadores de Colombia en el ámbito de manejo de la pandemia.

Seguidamente el congresista Gino Costa sugirió la importancia de resaltar las metas de la Liga Parlamentaria.

El congresista Omar Chehade, sugirió tratar también temas de seguridad nacional, siguiendo el ejemplo de la aplicación de las políticas para el orden interno en Colombia, así como la experiencia en contención sanitaria.

Para culminar se aprobó del Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades, además el congresista Alexander Hidalgo sintetizó las próximas reuniones a tratar en dos eventos con la Embajada de Colombia en 4 temas puntuales:

- Desarrollo agropecuario
- Infraestructura vial
- Salud
- Seguridad nacional

Se levanta la sesión siendo las 10.50 a.m.



9. REUNIÓN DE TRABAJO DE LA LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERÚ- COLOMBIA



LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD
PERÚ-COLOMBIA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERÚ-COLOMBIA

En la ciudad de Lima, el día 01 de julio de 2021, en sesión virtual mediante plataforma Microsoft Teams, siendo las 11:00 a.m. se reunieron la Embajadora María Claudia Mosquera Jaramillo y los congresistas miembros de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Colombia: Alexander Hidalgo Zamalloa, Alberto de Belaunde de Cárdenas, Omar Chehade Moya y Walter Benavides Gavidia. Por la representación de Colombia participó el representante colombiano Juan David Vélez y contando con la invitación especial de Carlos Armando Uribe, Director gremial de la Federación Nacional de Cafeteros.

Los congresistas Daniel Olivares Cortes y Rolando Campos Villalobos presentaron su licencia por lo cual, teniendo el quorum correspondiente, se dio inicio a la sesión.

El congresista Alexander Hidalgo dio apertura a la reunión de trabajo y un especial agradecimiento a la Embajadora de Colombia en Perú, a los señores congresistas presentes de Perú y Colombia.

La embajadora María Claudia Mosquera también sostuvo las palabras de apertura, agradecimiento y dio inicio a la reunión de trabajo.

El Sr. Carlos Armando Uribe, Director gremial de la Federación Nacional de Cafeteros, expuso la situación actual del café en Colombia, en números y cifras, resaltando el crecimiento de las exportaciones de café colombiano y fortalecimiento de su institucionalidad.

Seguidamente el congresista colombiano Juan David Vélez, resaltó la importancia del producto colombiano y expresó la consideración de compartir experiencias de ambos parlamentos.

Continuaron sus comentarios y aportes los congresistas presentes miembros de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Colombia.

Para culminar se dio cierre con las conclusiones del evento por ambas representaciones.

Se levanta la sesión siendo las 11.55 a.m.



ANEXOS



10. PLAN DE TRABAJO



PLAN DE TRABAJO

**LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD
PERÚ - COLOMBIA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

ALEXANDER HIDALGO ZAMALLOA

Presidente de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Colombia
Período 2020-2021



**PLAN DE TRABAJO
LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERÚ-COLOMBIA
PERIODO 2020-2021**

1. PRESENTACIÓN

El presente Plan de Trabajo establece los lineamientos generales a ser tomados en cuenta durante el desarrollo de las actividades que se llevarán a cabo de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Colombia, durante el periodo parlamentario 2020-2021.

En ese contexto, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 44º de la Constitución Política del Perú de 1993, el cual señala en su segundo párrafo: “Asimismo, es deber del Estado establecer y ejecutar la política de fronteras y promover la integración particularmente latinoamericana, así como el desarrollo y la cohesión de las zonas fronterizas, en concordancia con la política exterior.”

De acuerdo con el mencionado precepto constitucional, el presente documento servirá para el desarrollo de actividades de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Colombia, en coordinación con la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República durante el periodo parlamentario 2020 – 2021.

Las acciones de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Colombia tienen como finalidad el diálogo, la mutua cooperación y consulta bilateral, respecto a temas de interés común para el desarrollo de la región, así como el intercambio permanente de información y experiencias de carácter parlamentario.



2. INTEGRANTES

Los Congresistas que conforman la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Colombia son:

Presidente	: Alexander Hidalgo Zamalloa
Vicepresidente	: Walter Benavides Gavidia
Secretario	: Daniel Olivares Cortes
Miembro	: Alberto de Belaunde de Cárdenas
Miembro	: Omar Chehade Moya
Miembro	: Gino Costa Santolalla
Miembro	: Rolando Campos Villalobos

3. BASE LEGAL

- Reglamento de las Ligas Parlamentarias de Amistad.
- Reglamento del Congreso de la República.
- Plan de Trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores.

4. MISIÓN

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Colombia debe cumplir un papel determinante en el diseño y análisis de la política exterior de Perú, por medio del seguimiento a la actuación del Ejecutivo hacia el Congreso de la República de Colombia, a la vez fortalecer los lazos de amistad entre el Congreso de la República de Perú y Colombia, a través del ejercicio y coordinación de la diplomacia parlamentaria.



5. OBJETIVOS GENERALES

- Fortalecer las relaciones de colaboración y cooperación en torno a temas de interés mutuo entre el Congreso de la República de Perú y la Embajada de Colombia en Perú.
- Representar y promover la participación de las y los Congresistas de la República en los foros parlamentarios multilaterales, eventos diplomáticos nacionales e internacionales, así como realizar y recibir visitas entre ambos parlamentos.

6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Incentivar el intercambio de experiencias en materia de agricultura sostenible, desarrollo agropecuario en la región, seguridad alimentaria así como la formulación de políticas agropecuarias.
- Promover el intercambio de conocimientos y experiencias en materia de la construcción, mantenimiento y modernización de vías de comunicación en el Perú, tomando como ejemplo los túneles vehiculares en Colombia.
- Fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias en materia legislativa sobre la producción, promoción e institucionalidad del café y cacao en Colombia, así como de otros productos representativos y relevantes de ambos países.



7. ACCIONES DE TRABAJO

Para los logros de los objetivos planteados se proponen las siguientes acciones:

- Seguimiento permanente a la agenda en materia de política exterior que desarrolle la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Colombia, requiriendo información oficial a través de los órganos correspondientes.
- Convenio y comunicación permanente entre el Congreso de la República y la Embajada de Colombia en Perú.
- Mapeo, evaluación y selección de normas colombianas aplicables al contexto nacional para la elaboración y presentación de iniciativas legislativas relacionadas a la formulación de políticas agropecuarias de café, cacao, entre otros frutos.
- Participación de las y los miembros de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Colombia en foros parlamentarios multilaterales, reuniones y eventos diplomáticos nacionales e internacionales de manera virtual y/o presencial organizados por el Congreso de la República de Colombia, la Embajada de Colombia en Perú.

8. AGENDA DE TRABAJO

- Elaboración y entrega de Plan de Trabajo a los miembros de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Colombia.
- Reunión protocolar de la Liga Parlamentaria de Amistad a la Embajada de Colombia en Perú.



- Aprobación del Plan de Trabajo a los miembros de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Colombia.
- Reunión de trabajo con la Embajada de Colombia en Perú.



11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD
PERÚ-COLOMBIA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERÚ – COLOMBIA PERIODO 2020-2021

ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIONES
Reunión de presentación del Grupo de Trabajo con la Embajadora de Colombia en Perú.	Agosto de 2020	Ninguna
Aprobación de la Liga Parlamentaria de Amistad con la Embajada de Colombia en Perú.	Abril de 2021	Ninguna
Invitación a parlamentarios y representantes y concedores en la formulación y regulación de políticas en producción de café y cacao de Colombia.	Junio de 2021	Ninguna
Evento de la Liga Parlamentaria con la Embajada de Colombia y parlamentario Juan David Vélez y representante de Federación de Café en Colombia.	Julio de 2021	Ninguna